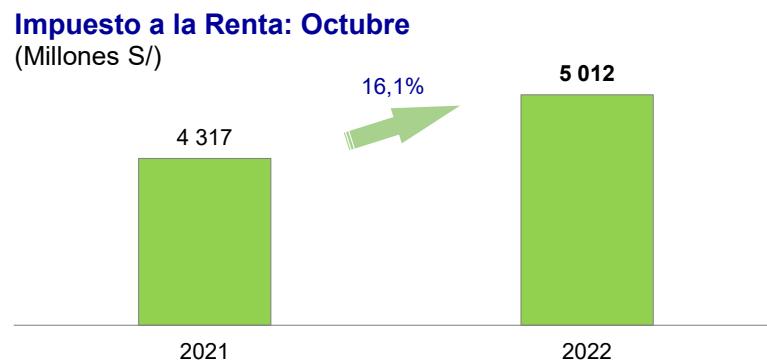


BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INGRESOS POR IMPUESTO A LA RENTA CRECIERON 16,1% INTERANUAL EN OCTUBRE

En octubre de 2022, los ingresos por impuesto a la renta aumentaron en 16,1 por ciento respecto al mismo mes de 2021, principalmente por los mayores pagos a cuenta de las personas jurídicas domiciliadas y mayores ingresos por regularización de las empresas.

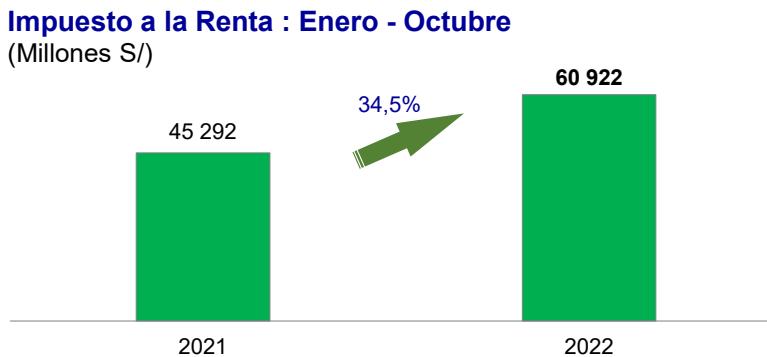


La recaudación del impuesto a la renta de personas jurídicas aumentó en 26,2 por ciento interanual en octubre. En este grupo, los pagos a cuenta de las personas jurídicas domiciliadas se incrementaron en 27,6 por ciento, en particular por los mayores ingresos en el régimen general de tercera categoría que crecieron 29,4 por ciento, ante el mayor nivel de actividad económica y la aplicación de mayores coeficientes de pago a cuenta. Asimismo, favoreció el mayor número de contribuyentes inscritos en el régimen general. En tanto, los pagos a cuenta de las personas jurídicas no domiciliadas crecieron en 17,1 por ciento.

Los ingresos por regularización del impuesto a la renta crecieron 147 por ciento interanual en octubre, principalmente por los mayores pagos de regularización de personas jurídicas (155 por ciento) debido al pago parcial de una deuda de una empresa de telefonía, en el marco del acogimiento al Régimen de Gradualidad.

La recaudación del impuesto a la renta de personas naturales disminuyó en 18,3 por ciento interanual en octubre, principalmente por la menor recaudación por renta de segunda categoría.

A nivel acumulado, la recaudación del impuesto a la renta creció de enero a octubre en 34,5 por ciento frente al mismo periodo de 2021. Ello principalmente por la regularización del impuesto a la renta (84,5 por ciento), mayores pagos a cuenta de las personas jurídicas domiciliadas del régimen general (35,1 por ciento) y, en menor medida, de personas naturales (10,3 por ciento), en particular de la quinta categoría.



Lima, 18 de noviembre de 2022.